



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **JMAS-DT-CT-AD-2019-04** PARA LA ADQUISICIÓN DE
UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En el Municipio de Juárez, Chihuahua, siendo las 15:00 (quince) horas del día miércoles 20 (veinte) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), se da inicio al acto correspondiente de "Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas", el cual se lleva a cabo en la "Sala de Presidentes" de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, que se encuentra localizada en el segundo piso del domicilio ubicado en la calle Pedro N. García No. 2231, Colonia Partido Romero, en el Municipio de Juárez, Chihuahua, relativo a la Licitación Pública, Estatal, Presencial No. **JMAS-DT-CT-AD-2019-04**, relativa a la Adquisición de una máquina excavadora tipo oruga con un cucharón de servicio extremo capacidad de 1m3 (seis dientes) y un cucharón roquero (tres dientes) para servicio extremo para apertura de zanjas, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134 (ciento treinta y cuatro), párrafos tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; su correspondiente Ley Reglamentaria; Artículos 56 (cincuenta y seis) fracción VII, 60 (sesenta), 61 (sesenta y uno), 62 (sesenta y dos), 63 (sesenta y tres), y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Preside el presente "Acto" la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en representación de este organismo, haciendo del conocimiento de los presentes, que la fecha y hora fijada para la celebración del presente acto, fue señalada en la "Convocatoria/Bases" de la presente licitación, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, En el periódico "El Diario" de Juárez y en la página de este organismo el día 27 (veintisiete) de Febrero de 2019 (dos mil diecinueve).

Así mismo se procede a comunicar y de conformidad con lo señalado en el numeral 13 de la "Convocatoria/Bases" de la presente licitación, así como lo indicado en el apartado denominado "ENTREGA DE PROPUESTAS", los licitantes que mostraron su carta de intención de participar en la presente licitación son los siguientes:

- 1.- MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.,
- 2.- JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ,
- 3.- EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V., y
- 4.- ASCENDUM MAQUINARIA MEXICO, S.A. DE C.V.

Después de circular una lista de asistencia se encuentran presentes para constancia de su participación:

- 1.- MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.,
- 2.- JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ,
- 3.- MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

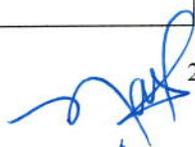
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO JMÁS-DT-CT-AD-2019-04 PARA LA ADQUISICIÓN DE
UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

Derivado de lo anterior, se solicita a los licitantes entreguen sus proposiciones por escrito, en dos sobres debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva, e identificado con el nombre del proponente, el número del concurso y conteniendo dentro de cada uno de los dos sobres, uno conteniendo la "Documentación Técnica" y otro conteniendo la "Documentación Económica" según corresponda.

Acto seguido, la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, procede a la apertura de los sobres presentados por cada uno de los licitantes, haciéndose constar la documentación presentada; sin que ello implique la evaluación de su contenido, siendo los documentos a verificar de manera cuantitativa los siguientes:

NO. DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ	MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
Documento N° 1)	Original o copia certificada y copia simple de la escritura constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, resaltando el apartado en donde se indica el giro de la misma. En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento e identificación oficial mexicana vigente con fotografía.	SI	SI	SI
Documento N° 2)	Original o copia certificada y copia simple del documento que acredite la personalidad del participante con facultades bastantes y/o suficientes para concurrir al acto; en caso de que cualquiera de estos sea persona moral, se deberán acreditar las facultades suficientes del Poderdante anexando el poder notariado en original o copia certificada y su copia correspondiente, además de una identificación oficial mexicana vigente con fotografía del apoderado y una copia simple.	SI	SI	SI
Documento N° 3)	Original de la impresión y copia simple de la documentación que compruebe la solvencia financiera, la que deberá acreditarse con las declaraciones fiscales de los ejercicios 2017 y al mes de Diciembre de 2018.	SI	SI	SI
Documento N° 4)	Original y copia simple Estados Financieros y sus Relaciones Analíticas del 2017 y al mes de Diciembre de 2018, firmados por el representante legal y el Contador Público que los elaboró.	SI	SI	SI
Documento N° 5)	Original de la impresión y su copia simple de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
Documento N° 6)	Documento 6).- Original de la impresión y su copia simple del último pago provisional de impuestos que hubiere realizado el licitante en el año 2018.	SI	SI	SI
Documento N° 7)	Original o copia certificada y su copia simple, de la Cédula Profesional del contador público que los elaboró y firma el documento número cuatro.	SI	SI	SI
Documento N° 8)	Original de la impresión y su copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
Documento N° 9)	Declaración por escrito del representante de la persona física ó moral bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del Artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (Anexo	SI	SI	SI




JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO JMAS-DT-CT-AD-2019-04 PARA LA ADQUISICIÓN DE
UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

	3).			
Documento N° 10)	PROPUESTA TÉCNICA: La propuesta técnica se deberá ajustar y cumplir con todas las especificaciones técnicas que se establecen detalladamente en el anexo 4 de las presentes Bases, señalando claramente todos los bienes ofrecidos que integran su propuesta, los tipos de las garantías ofrecidas para los bienes a suministrar y su duración. Las garantías que se ofrezcan deberán ser extendidas y/o dirigidas mediante escrito, a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez. Para ver el detalle de las especificaciones se deberán ofertar y cumplir el licitante deberá utilizar las contenidas en el Anexo 4 de las Bases. Todo el documento técnico NO DEBE INDICAR COSTOS , en caso de que la propuesta técnica se presente con costos se descalificará al licitante.	SI	SI	SI
Documento N° 11)	Original o copia notariada y copia simple del registro actualizado de la cámara empresarial que le corresponda.	SI	SI	SI
Documento N° 12)	Original o copia certificada y su copia simple, del tarjetón de registro del año de 2018 en el Padrón de Proveedores del Estado, o original y copia simple de la solicitud presentada de inicio del trámite para la obtención del mismo, así como del pago de los derechos para la obtención del tarjetón para el año de 2019. El tarjetón de Registro de Proveedores del Estado para el año de 2019 será obligatorio presentarlo para el licitante ganador al momento de la firma del contrato respectivo, en los términos de la fracción IX del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	SI	SI
Documento N° 13)	Original o copia notariada y copia simple del acreditamiento del cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano.	SI	SI	SI
Documento N° 14)	Historial de clientes dentro del ramo que se está solicitando en la presente adquisición en el ramo con domicilio fiscal y correo electrónico del participante, se deberá incluir una relación de clientes de los dos últimos años.	SI	SI	SI
Documento N° 15)	Documental mediante el cual acrediten que cuentan con un capital contable mínimo de \$1, 000,000.00 pesos (Un millón de pesos 00/100 M.N.). Las personas físicas podrán acreditar su capital contable con cualquiera de los siguientes documentos : a. Última declaración fiscal anual para el pago del I.S.R.; b. Dos últimos pagos provisionales, c. Estados financieros con sus respectivos anexos analíticos, de no más de dos meses de antigüedad. Las personas morales podrán acreditar su capital contable con cualquiera de los siguientes documentos: a. Última declaración anual para el pago del I.S.R.; b. Estados financieros al cierre del último ejercicio, auditados por contador público externo en papel membretado del mismo; c. Estados financieros y anexos analíticos con información no mayor a dos meses de antigüedad, expedidos por contador público externo en papel membretado del mismo, anexando copia de su cédula profesional, y adicionalmente.	SI	SI	SI

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO JMÁS-DT-CT-AD-2019-04 PARA LA ADQUISICIÓN DE
UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

	En caso de que alguno de los documentos solicitados ya hubiere sido aportado por el licitante en otro documento de la propuesta técnica, se deberá indicar en cual número de documento se aportó.			
Documento N° 16)	Copia simple del acta de las o la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.	SI	SI	SI
Documento N° 17)	Copia simple de la carta de manifestación de interés de participación en la presente licitación con el sello de acuse de recibo del Departamento de Licitaciones.	SI	SI	SI

Derivado de lo anterior, se hace constar que de las "Propuestas Técnicas" presentadas por los licitantes participantes, **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V., JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ y MONTACARGAS BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, cumplen de manera cuantitativa con los requisitos exigidos en la "Convocatoria/Bases" de la licitación.

La Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, en este momento la recepción formal de las "Propuestas Técnicas" que fueron aceptadas, respecto de los licitantes que a continuación se mencionan, para su posterior revisión cualitativa y detallada, en virtud de haber presentado correctamente la documentación solicitada en la "Convocatoria / Bases" de la licitación:

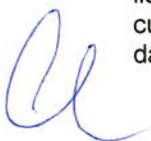
- 1.- **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.,**
- 2.- **JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ,**
- 3.- **MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**

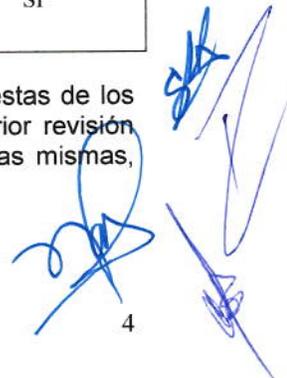
Con base en lo anterior, se procede a la apertura de los sobres cerrados que contienen las "**Propuestas Económicas**" de los licitantes, incluyendo el precio unitario, el importe total de los bienes licitados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado, y expresado en pesos mexicanos.

PARTIDA UNICA

NO. DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ	MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
Documento N° 18)	El Formulario de la Propuesta (Anexo 1), contenido una descripción de los bienes indicando el monto total e I.V.A. de la propuesta.	SI	SI	SI
Documento N° 19)	El Catalogo de Conceptos que figura en los Documentos de Licitación (anexos 2 y 4 con costos) o uno similar, conteniendo la descripción de los bienes indicando el monto por unidad, el monto total e I.V.A., de la propuesta.	SI	SI	SI

Corroborado lo anterior, la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, manifiesta que las propuestas de los licitantes que a continuación se mencionan, son aceptadas en este acto para su posterior revisión cualitativa por parte del Comité de Adquisiciones, y poder verificar así la solvencia de las mismas, dando lectura en voz alta al importe de estas, antes del Impuesto al Valor Agregado.





JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **JMAS-DT-CT-AD-2019-04** PARA LA ADQUISICIÓN DE
UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

PARTIDA UNICA

LICITANTE	PROPUESTA SIN INCLUIR I.V.A.
MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	\$4, 603, 500.00 M.N. (Cuatro millones seiscientos tres mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional)
JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ.	\$4, 637, 600 .00 M.N. (Cuatro millones seiscientos treinta y siete mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional)
MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	\$3, 850, 000 .00 M.N. (Tres millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)

Se aclara que en este Acto se han recibido formalmente las "Propuestas Técnica y Económica", que cumplen de manera cuantitativa con los requisitos exigidos en la "Convocatoria /Bases" de la licitación, dirigida a la Adquisición de una máquina excavadora tipo oruga con un cucharon de servicio extremo capacidad de 1m3 (seis dientes) y un cucharon roquero (tres dientes) para servicio extremo para apertura de zanjas.

A continuación de conformidad con lo señalado en el Artículo 61 en su párrafo "Tratándose de licitaciones presenciales, las personas participantes rubricarán todas las propuestas aceptadas" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 14 de la "Convocatoria/Bases" de la presente licitación, apartado denominado "RECEPCION DE PROPUESTAS", se procede a la firma de la "Propuesta Económica" y el Catálogo de Conceptos por parte de los licitantes, y los presentes que así lo deseen.

Acto seguido la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, procede a entregar a los Proponentes, documentos Originales y/o Copias Certificadas, una vez que se realizó la compulsa de los mismos con las copias simples que acompañaron.

En uso de la palabra, la Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, expresa a los presentes que la documentación recibida en copia simple, queda en custodia de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, informando además, que el Acto de comunicado de Fallo tendrá verificativo en este mismo lugar, a las 15:30 horas, del día viernes 22 de Marzo de 2019. Así mismo, se informa a los licitantes que durante este período, el "Comité" efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en este acto, procediendo a realizar la evaluación correspondiente, enfatizando que hasta este momento el presente acto no constituye fallo favorable para ninguno de los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, sin formularse ninguna observación al desarrollo de este Acto, ni en la conformación de la presente Acta, además de las antes señaladas, se da por terminado el "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas" de la Licitación Pública, Estatal, Presencial N°. JMAS-DF-CT-AD-2019-04, referente a la adquisición de una máquina excavadora tipo



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **JMAS-DT-CT-AD-2019-04** PARA LA ADQUISICIÓN DE
 UNA MÁQUINA EXCAVADORA TIPO ORUGA CON UN CUCHARON DE SERVICIO EXTREMO
 CAPACIDAD DE 1M3 (SEIS DIENTES) Y UN CUCHARON ROQUERO (TRES DIENTES) PARA
 SERVICIO EXTREMO PARA APERTURA DE ZANJAS

oruga con un cucharon de servicio extremo capacidad de 1m3 (seis dientes) y un cucharon roquero (tres dientes) para servicio extremo para apertura de zanjas, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, firmando para constancia los asistentes que así desearon hacerlo, surtiendo los efectos legales que le son inherentes y notificación en forma, siendo las 15 (quince) horas con 42 (cuarenta y uno) minutos del día miércoles 20 (veinte) de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve).

Norma Alicia Sepúlveda Leyva

Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la
 Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Empresa	Representante (Nombre)	Firma
MAQUINAS DIESEL	Paul Rodriguez Espino	<i>[Signature]</i>
MAQUINAS DIESEL	GUSTAVO CHAVEZ D.	<i>[Signature]</i>
GRUPO COMERCIAL SGL	JUAN SALVADOR GARCÓN LÓPEZ	<i>[Signature]</i>
Monteargas y Batallas Industriales S.A.C.V.	Antonia Arciniega G.	<i>[Signature]</i>
JMAS	ROBERTO ANTONIO...	<i>[Signature]</i>
RFP	Oscar Jasso Rivera	<i>[Signature]</i>
JMAS	Rafael Irigoyen M.	<i>[Signature]</i>